# operación: MADRIGUERA

¡Enhorabuena detectives!

Si habéis llegado hasta aquí es que habéis resuelto el caso de la Operación Madriguera. Y eso no hubiera sido posible sin la ayuda de nuestros testimonios.

Hemos tenido acceso a sus expedientes y estamos seguros que, como buenos investigadores, estaréis interesados en conocer más detalles de sus vidas para poder ayudarlos.

La falta de recursos básicos, el peligro de perder el hogar o incluso en algunos casos no tener ni siquiera un lugar donde dormir son parte de su día a día. Conocer su situación nos permitirá entender que la pobreza no tiene una sola cara y que convivimos a diario con personas en riesgo de exclusión social.

Estos son algunos de los temas sobre los que podréis reflexionar para pasar a la acción y, detectar a vuestro alrededor casos como los de Teresa y Paco, Manuel, Maria o Hamida.

## Expediente 001: TERESA Y PACO

- Actividad 1: Pobreza energética.
- Actividad 2: Desahucios y derecho a la vivienda

## Expediente 002: MANUEL

- Actividad 1: Las redes de apoyo.
- Actividad 2: Los rostros del sinhogarismo

## Expediente 003: MARÍA

- Actividad 1: Pobreza Oculta.
- Actividad 2: Feminización de la pobreza

## Expediente 004: HAMIDA

- Actividad 1: Inmigración, pobreza y personas trabajadoras pobres

TERESA Y PACO
Expediente 001

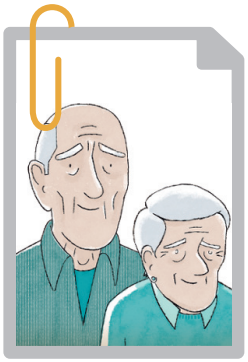

# Actividad 1:
# Pobreza energética

Edad recomendada: de 11 a 15 años

Agentes,

La casa de Teresa y Paco nos dará algunas pistas sobre su forma de vivir y entender un poco más qué hacían en el banco el día del atraco.

Pensad que no siempre el lugar donde habitamos puede considerarse un hogar.
Para esta pareja, que ha vivido toda la vida en el mismo piso, las cosas no son precisamente fáciles últimamente. Su hijo mayor ha tenido que instalarse de nuevo en casa de sus padres porque separado y en paro, no puede pagarse un alquiler. Teresa y Paco los han acogido con los brazos abiertos, pero lo cierto es que están más estrechos, consumen más agua y luz, y las facturas son cada día más costosas.

Os daremos las piezas para construir un hogar ¿Seréis capaces de crear una casa con ellas?

**Desarrollo:**

La clase se dividirá en grupos de siete y se distribuirán por el aula colocando las mesas agrupadas para que cada equipo pueda tener el máximo espacio posible.

El tangram es un juego de origen chino en el que, mediante siete piezas se debe formar figuras sin superponerlas. En el tangram de Operación Madriguera, tenéis siete piezas de distintos colores con palabras escritas en ellas.

Con esas piezas, deberéis crear la figura de una casa en grupo y quien termine antes habrá ganado, si necesitáis ayuda en algún punto, la persona que dinamice la actividad os puede ofrecer alguna pista o ayuda de la forma correcta de construir una casa.

Para finalizar, comentar como han quedado las diferentes casas. Qué piezas y qué palabras habéis utilizado. ¿Se parece a vuestro hogar? Propiciar un debate sobre qué creéis que define un hogar. ¿Cuáles son las bases para considerar una casa una vivienda digna? ¿qué cosas son más o menos importantes?

operación:
MADRIGUERA

## Materiales:

- **Cartulina para imprimir la plantilla de tangram.**

El profesorado deberá recortar las formas que os facilitamos como plantilla, opcionalmente colorear y escribir en un lado de cada pieza las siete palabras negativas, relacionadas con la pobreza energética y en el otro lado las siete palabras positivas relacionadas con una vivienda digna.
Os sugerimos algunos conceptos, aunque podéis modificar o añadir otros que se os ocurran:

POBREZA ENERGÉTICA
- Enfermedad
- Sin calefacción
- Incomodidad
- Sin agua corriente
- Humedad
- Sin luz
- Frio

VIVIENDA DIGNA
- Seguridad
- Confort
- Espacio
- Calefacción
- Aire Acondicionado
- Higiene
- Comodidad

## Escucha, reflexiona y actúa

Según el *Informe de Pobreza Energética en España 2018,* de la Asociación de Ciencias Ambientales (ACA), un total de 6,8 millones de personas sufren temperaturas inadecuadas en la vivienda o retraso en el pago de recibos, o ambos.

Podéis ampliar información sobre el tema de la pobreza energética en estos enlaces y otros que encontréis en internet:

- Más del 40% de la población española sufre pobreza energética, El País, 20 febrero 2019
  https://elpais.com/elpais/2019/02/20/3500_millones/1550664003_825237.html

- Informe de Pobreza energética en España 2018, ACA
  https://niunhogarsinenergia.org/panel/uploads/documentos/informe pobreza energ%C3%A9tica 2018.pdf

La Constitución española reconoce el derecho a la vivienda digna y adecuada, y el número 7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fijados por la ONU reconoce el acceso a la energía asequible como una de sus prioridades. Aun así, miles de familias sufren pobreza energética y se estima que esta problemática en España podría ser responsable de unas 7.100 muertes prematuras al año.

Las administraciones y los responsables de la energía en nuestro país tienen mucho que ver en la resolución de esta problemática. Pero el cambio también empieza con pequeños gestos:

- Se consciente de los recursos con los que cuentas en tu propia casa (calefacción, agua corriente, aire acondicionado etc.) y haz un uso racional de la energía.
- Busca y apoya los proyectos y campañas para luchar contra la pobreza energética que impulsan asociaciones y entidades.
- Si detectas que alguien de tu entorno (vecinos, familia...) está sufriendo pobreza energética ofrécele tu apoyo. No se trata de pagar sus facturas. Busca soluciones imaginativas que pueden ser de gran ayuda como ofrecer información sobre subvenciones o entidades que pueden mejorar su situación.

Esto son solo algunas ideas que podemos realizar de manera individual. Pero la unión hace la fuerza. Debate con tus compañeros y compañeras de clase sobre el tema y **animaros a pensar, diseñar y realizar un proyecto de servicio comunitario para luchar contra la pobreza energética** presente en vuestro entorno.

## ODS

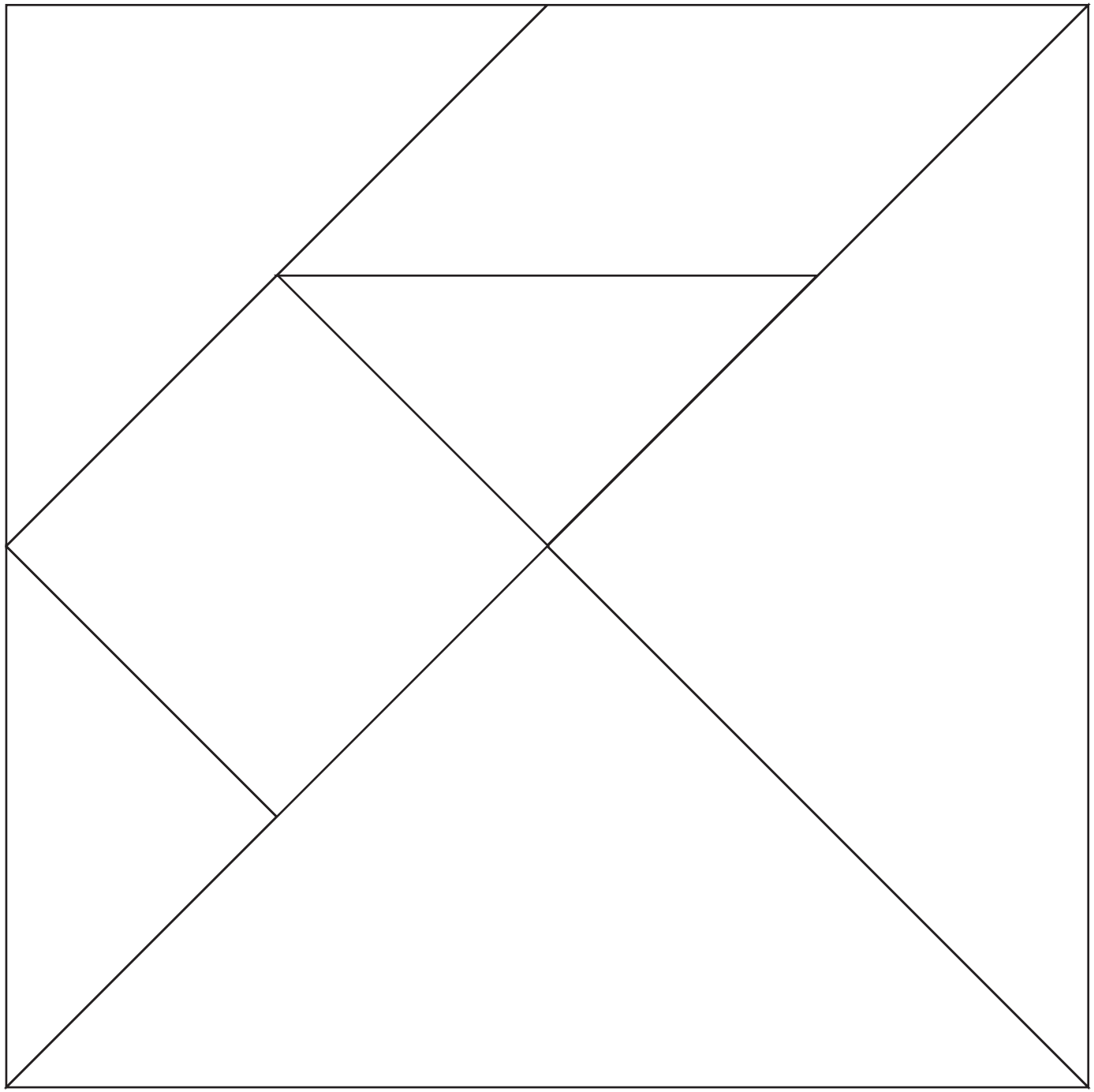

TERESA Y PACO
Expediente 001

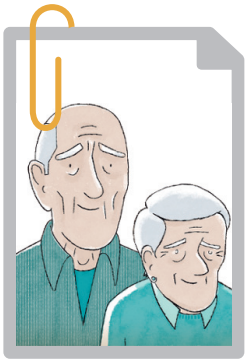

# Actividad 2: Desahucios y derecho a la vivienda

Edad recomendada: a partir de 15 años

Agentes,

Teresa y Paco están pasando por una situación difícil. Con la llegada de su hijo a casa los gastos se han incrementado y se han retrasado en el pago del alquiler. El propietario les reclama la regularización de los pagos o pueden perder su vivienda.

El día del atraco estaban hablando con el director del banco para pedir un crédito y seguir conservando su casa de toda la vida.

¿Podéis imaginar cómo deben sentirse Teresa y Paco? Una de las formas más eficaces para comprender una realidad es realizar un ejercicio de empatía que permita ponerse en el lugar del otro y aproximarse a sus pensamientos y emociones.

**Desarrollo:**

Esta actividad consiste en la realización de un ejercicio de juego de rol. Organizados en grupos de tres, debéis representar situaciones en las que podrían encontrarse Teresa y Paco.

En la hoja a continuación, se proponen cuatro realidades para representar, así como posibles actitudes de los personajes, aunque podéis plantear otras. Hay que destinar un tiempo para prepararla. Recordar no decir al resto de compañeros y compañeras los roles que juega cada uno de los miembros del equipo ya que el grupo clase tendrá que identificarlos.

El resto de la clase ha de observar las simulaciones contestando algunas preguntas, como, por ejemplo, qué, cómo y por qué hacen y dicen cada uno de los diferentes personajes. A partir de las anotaciones de los observadores, el grupo-clase puede abrir un espacio de debate y reflexionar sobre la realidad abordada. Es importante que los alumnos que han hecho las simulaciones expliquen cómo se han sentido en dicho papel.

Se propone una sesión de una hora y media para un grupo de entre 10 y 30. No obstante, si se quiere que todos los participantes realicen el role-playing se puede repetir la actividad dos días, siguiendo el procedimiento marcado.

**Materiales:**

- **Papel impreso en los que se explique la situación de role playing (una situación por equipo) y, otro con las preguntas para los observadores.**

**Situación de Rol 1**

## Presidente o presidenta de la comunidad de Teresa y Paco

Los protagonistas piden ayuda a la otra persona. No pueden pagar los gastos de comunidad y quieren explicarle su situación. Él o ella no los conoce demasiado ya que, aunque este año le ha tocado el cargo, hace poco que se mudó al inmueble.

**Diferentes roles posibles:**

- La otra persona no se muestra receptivo/a
- La otra persona quiere ayudarle
- La otra persona desconfía de las intenciones

---

**Situación de Rol 2**

## Director o directora de la oficina bancaria

Teresa y Paco tienen cita con el director o directora para pedirle un crédito que les permita hacer frente a sus deudas. Tienen la esperanza que entienda su situación.

**Diferentes roles posibles:**

- El director o directora trata con desprecio a Teresa y Paco
- El director o directora quiere buscar alguna solución para Teresa y Paco
- El director o directora da excusas a Teresa y Paco

---

**Situación de Rol 3**

## Persona que alquila el inmueble

Teresa y paco reciben la visita del propietario del inmueble. Pretende reclamar los pagos retrasados del alquiler.

**Diferentes roles posibles:**

- El propietario entiende la situación y trata de buscar una solución
- El propietario se enfada con Teresa y Paco
- El trabajador escucha a Teresa y Paco, pero les exige el pago

---

**Situación de Rol 4**

## Asistente social

Los protagonistas reciben la visita de un asistente social que pretende ayudar a buscar recursos para mejorar su situación. Teresa y Paco puede sentirse incómodos en algún momento por el hecho de tener que explicar su caso.

**Diferentes roles posibles:**

- El asistente social siente pena por la situación de Teresa y Paco
- El asistente social no tiene esperanza que pueda cambiar su situación
- El asistente social llena de ilusión y coraje a Teresa y Paco

## Preguntas para los observadores

**1.**
**¿Cuáles son los papeles que puedes identificar?**

**2.**
**¿Quién juega el papel de quién?**

**3.**
**¿Qué ideas más relevantes dice cada personaje?**

**4.**
**¿Cómo transmite las ideas cada personaje?**

**5.**
**¿Qué actitud tiene cada uno de los personajes?**

**6.**
**¿Por qué crees que actúa así cada personaje?**

## Escucha, reflexiona y actúa

Cada año más de 50.000 familias deben abandonar sus hogares por impago de la hipoteca o del alquiler en España. Y aunque el Derecho a la vivienda aparece recogido en el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, garantizar ese acceso depende en parte de las leyes de protección que ese derecho que fija cada país. La crisis económica e inmobiliaria y el aumento del precio de la vivienda complica a un elevado porcentaje de la población acceder a un hogar o conservarlo.

Podéis ampliar información sobre desahucios y derecho a una vivienda en estos enlaces y otros que encontréis en internet:

- Desahucios, estadísticas, datos y gráficos, Europa Press https://www.epdata.es/datos/desahucios-estadisticas-datos-hoy-graficos-cgpj/230/espana/106
- Declaración Universal de los derechos humanos https://es.wikipedia.org/wiki/Declaraci%C3%B3n_Universal_de_los_Derechos_Humanos

Erradicar de manera eficaz la falta de hogar a nivel global en todas sus dimensiones requerirá de un fuerte compromiso multilateral para abordar todas sus causas sistémicas y personales y para medir el progreso. Para hacer esto posible, los Estados Miembros, la sociedad civil y el sector privado deben colaborar. Las alianzas, el financiamiento y la recolección de datos son inseparables para combatir la falta de hogar de manera efectiva, incluyendo los efectos como la disrupción de la cohesión social en el camino hacia la erradicación de la pobreza.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) representan un momento histórico para el avance del tratamiento del problema de la falta de hogar, en el que el artículo 25 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) enuncia el derecho a una vivienda adecuada. Se trata a la vez de una cuestión de desarrollo a la que se hace referencia explícitamente en el ODS 11 y está presente en prácticamente el resto. Como sociedad global, hemos abandonado, criminalizado y dejado atrás a personas y familias inocentes mediante políticas de vivienda injustas. Todos los seres humanos precisan la seguridad de un hogar para explotar su potencial y participar con dignidad en la sociedad. El fin de la falta de hogar tan solo llegará cuando la comunidad mundial no solo remedie las causas sociales personales y estructurales que llevan a las personas a quedarse sin hogar, sino que también acepte que la falta de hogar impide el acceso a otros derechos y servicios necesarios para la supervivencia. El derecho a una vivienda adecuada es algo más que un simple techo sobre la cabeza. La vivienda debe ser asequible y segura, debe estar protegida contra el desalojo arbitrario, deber tener acceso a los servicios básicos (energía limpia, agua y saneamiento) y debe estar al alcance de todos, sin discriminación por motivos de raza, género, orientación sexual, origen étnico, religión, edad o discapacidad. Las prácticas y políticas sesgadas afectan desproporcionadamente a los más vulnerables y agravan el riesgo de la falta de hogar.

Pero tú también puedes apoyar el cambio:

- Infórmate bien sobre la problemática que existe en tu ciudad entorno a la vivienda. Lee noticias sobre desahucios, ocupación o especulación inmobiliaria para formarte una opinión sobre el tema y promueve el debate sobre el derecho a la vivienda.
- Busca y apoya proyectos y campañas de entidades y asociaciones que reclaman el derecho universal a contar con una vivienda digna.

Esto son solo algunas ideas que podemos realizar de manera individual. Pero la unión hace la fuerza. Debate con tus compañeros y compañeras de clase sobre el tema y **animaros a pensar, diseñar y realizar un proyecto de servicio comunitario para luchar por el derecho a la vivienda** en vuestro entorno.

## ODS

MANUEL
Expediente 002

# Actividad 1: Las redes de apoyo

Edad recomendada: de 11 a 15 años

Agentes,

Cómo habréis podido deducir por su forma de hablar y relacionarse Manuel pasa la mayor parte del tiempo solo. Pero eso no es algo que siempre haya sido así. Hace tan solo unos años tenía como la mayoría de nosotros familia, amigos y conocidos con los que contar.

Desgraciadamente las circunstancias lo han ido aislando y empujando a vivir en soledad. Esa soledad lo ha afectado a muchos niveles. Ya que además de tener duras consecuencias emocionales, tampoco tiene a quien pedir un favor en caso de necesidad.

Todos formamos parte de diferentes redes. A su manera las redes sociales, tan de moda actualmente, no son más que una expresión moderna para hablar de lo que siempre nos ha distinguido como especie: la capacidad y necesidad de interactuar y cooperar con otras personas. A menudo, las personas sin hogar han perdido estas redes de relación y recuperarlas es uno de los trabajos más importantes en su proceso de reinserción social.

## Desarrollo:

En primer lugar, se invita a los jóvenes a identificar y escribir en distintos post-it hasta diez redes sociales a las que pertenecen cada uno de ellos (familia, amigos, escuela, vecinos, instituto, club deportivo, centro de tiempo libre, trabajo, etc....). Después se les pide que las clasifiquen por orden de importancia, poniendo en primer lugar aquellas que les ayuda de manera más incondicional en su vida y que saben que, pase lo que pase, les seguirán ayudando.

Dependiendo del tiempo y espacio con el que contemos:

1. Se puede hacer una puesta en común y un debate para ver si hay consenso o hay opiniones dispares sobre qué importancia tienen en nuestras vidas las diferentes redes a las que pertenecemos.

2. Realizar una versión del juego de la tela de araña:

    - Nos organizamos en grupo de 10 situándonos en corro y un voluntario o voluntaria en el medio. El voluntario o voluntaria representará a una persona en situación de sin hogar y deberá imaginar qué le ha llevado a perder sus diferentes redes de apoyo.

    - Se repartirá sus post it entre los miembros del equipo y se empezará el juego con la persona en situación de sin hogar lanzando un ovillo de lana desde el centro a un compañero o compañera que representa una red de apoyo explicando porque es o ha sido importante en su vida. (Por ejemplo, la familia: "porque siempre me ha ofrecido seguridad, un hogar, alimento, educación...").

    - El participante que representa la red de apoyo le pasará el ovillo, al participante de su derecha y éste explicando qué red de apoyo representa devolverá el ovillo al centro explicando en qué puede ayudar o son importantes para la persona sin hogar. (Por ejemplo, los amigos: "Puedo ofrecerte mi tiempo, apoyo emocional cuando no estás bien...").

    - Se repetirá la dinámica hasta que todos los participantes estén unidos por el ovillo.

    - En el último turno las redes de apoyo deberán decidir si siguen ofreciendo su ayuda a la persona en situación de sin hogar y lo deben simbolizar dejando ir el hilo o no y explicando el porqué de su decisión. (Por ejemplo: Mantengo mi apoyo... porque nadie debería dormir en la calle, porque eres una persona importante para mí, porque todos podemos tener un mal momento...).

## Materiales:

- **Post-it.**
- **Utensilios necesarios para escribir.**
- **Ovillo de lana para la dinámica de la tela de araña.**

Igualmente, se puede hacer un ejercicio individual o colectivo sobre a qué redes contribuimos nosotros a mantener.
Por ejemplo, una vecina ya mayor a la que podemos ayudar con un gesto pequeño, acercarnos a alguien que esté cerca y esté pasando por dificultades, etc.

MANUEL
Expediente 002

# Actividad 2: Los rostros del sinhogarismo

Edad recomendada: a partir de 15

Agentes,

Manuel se encontraba frente a la entidad bancaria el día del atraco. Allí pasa gran parte del día e incluso, en algún momento, ha dormido en el cajero de ese mismo banco para resguardarse del frío y de la lluvia.

Su historia, la que lo obligó a dejar su vivienda, tras perder el trabajo, separarse de la pareja y sufrir una importante depresión, es solo uno de los caminos que pueden llevar a una persona a vivir en la calle.

Pero Manuel ha conocido a mucha gente distinta estos últimos años. Personas que, como él, duermen en la calle, en albergues o en centros sociales. Rostros que encierran historias personales muy diferentes y cada uno con un porqué distinto que los ha llevado a vivir esa situación.

## Desarrollo:

Os proponemos una actividad que os permita reflexionar sobre diferentes perfiles de personas en situación de sin hogar. Analizar diversas experiencias de una situación común que es vivir en la calle.

Para realizar la actividad deberéis dividiros en cuatro grupos para trabajar a partir del perfil de personas con las que Manuel se ha ido encontrando durante los años que lleva viviendo en la calle. La historia de cada persona es mucho más compleja, pero esta es la primera pista del porqué están en situación de sin hogar:

**Leonor** (42 años): comenzó a vivir en la calle tras haber sufrido violencia en su hogar.

**Hamir** (37 años): se vio obligado a huir de su país a causa de la guerra.

**Rosario** (26 años): sus padres decidieron echarla de casa al confesar que no quería llamarse Eduardo.

**Javier** (18 años): Tiene un trabajo precario que le impide pagar un alquiler en la ciudad.

A partir de estos datos básicos debéis reconstruir la historia de vuestro personaje. Podéis empezar leyendo algún artículo sobre el tema:

Grupo que trabaja con Leonor:
https://paradigmamedia.org/mujeres-sin-hogar-las-invisibles-entre-los-invisibles/

Grupo que trabaja con Hamir:
https://www.sjdserveissocials-bcn.org/es/refugiados-personas-sin-hogar-complejidad-del-acceso-vivienda-solicitantes-proteccion-internacional

Grupo que trabaja con Rosario:
https://www.lavanguardia.com/local/madrid/20190524/462435974575/el-rechazo-familiar-es-la-principal-causa-de-sinhogarismo-en-personas-lgtbi.html

Grupo que trabaja con Javier:
https://www.elperiodico.com/es/barcelona/20180514/los-condenados-a-dormir-en-albergues-pese-a-tener-trabajo-son-ya-el-15-6818303

Cada grupo de alumnos deberá construir la historia de cada personaje y explicarla al resto de la clase. Una vez finalizadas las presentaciones abrir debate reflexionando sobre estas preguntas y otras que os puedan surgir:

- ¿Por qué creéis que una persona acaba viviendo en la calle?
- ¿Consideráis que todas las personas sin hogar son alcohólicas?
- ¿Creéis que todas las personas son hogar son incívicas o violentas?
- ¿Se vive en la calle porque se quiere? ¿Por qué se lo buscan?
- ¿Tienen familia las personas que viven en la calle?
- ¿Son personas son estudios las personas sin hogar?

## Escucha, reflexiona y actúa

¿Recordáis el código que os dio el agente Wallace para desbloquear el mapa? 42000. Esa cifra no es para nada aleatoria. Corresponde al número de personas que viven en la calle tan solo en España. Pero, lamentablemente, este es un problema global, según un informe de European Federation of National Organisations Working with the Homeless (Feantsa) desde que comenzó la crisis en Grecia se ha producido un aumento de un 71% de las personas "sin hogar", en Bélgica y Luxemburgo de un 34% y un 61%, respectivamente, en Francia de un 50% desde el año 2007 y en España, en los dos últimos años, se detecta un aumento del 5%. Un promedio de 16.437 personas ingresó en centros de acogida de emergencia por día en 2016 en España, un aumento del 20.5% respecto a 2014. Las dificultades de acceso a la vivienda, el mercado laboral actual, el desigual acceso al sistema de salud y la ruptura de relaciones de ayuda que promueve el mundo de nuestros días tienen más responsabilidad en que existan personas viviendo de manera estable en las calles que cualquier conducta individual equivocada. Y es que las cifras no explican un problema que tiene tantas caras y que afecta a personas de muy diversa índole.

Podéis ampliar información sobre la experiencia de vivir en la calle en estos enlaces y otros que encontréis en internet:

- Experiencias de personas en situación de sin hogar, https://latidos-sjd.org/videos-personas-sin-hogar/
- Los invisibles de Chamartín, Diario Publico. https://www.publico.es/sociedad/personas-hogar-invisibles-chamartin-soledad-llevo-necesito-hablar-alguien.html

Aunque el sin hogarismo es un problema estructural y solucionarlo depende sobre todo de las administraciones y las instituciones, a título individual si podemos cambiar nuestra mirada hacia las personas que te encuentras viviendo en la calle y promover transformaciones que empiecen por romper los prejuicios y tratar de ayudar a las personas en situación de sin hogar:

- Si encuentras a una persona sin hogar cambia tu mirada. Un saludo, una sonrisa o unas palabras amables son, en algunos casos, lo mejor que puedes ofrecer a una persona que vive en la calle.
- Infórmate de los recursos sociales que existen en tu barrio o ciudad y ofrece información sobre las ayudas a personas en situación de sin hogar.
- Busca y apoya proyectos y campañas de entidades sociales que trabajan para mejorar la vida de las personas en situación de sin hogar.

Esto son solo algunas ideas que podemos realizar de manera individual. Pero la unión hace la fuerza. Debate con tus compañeros y compañeras de clase sobre el tema y **animaros a pensar, diseñar y realizar un proyecto de sensibilización para luchar contra el estigma de las personas sinhogar** de vuestro entorno.

## ODS

MARÍA
Expediente 003

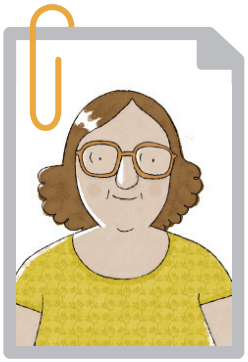

# Actividad 1:
# Pobreza Oculta

Edad recomendada: de 11-15 años

Agentes,

El día del atraco María se encontraba en la cola de la caja para pedir a la entidad bancaria el retroceso de unas comisiones. Lo que para algunos no es mucho dinero a María le impide llegar a fin de mes.

Día tras día, nos cruzamos, vivimos y nos interrelacionamos con personas como María, personas que aparentemente llevan una vida similar a la nuestra pero que, en realidad, viven la pobreza de una forma oculta. Es necesario conocer estas realidades tan habituales en nuestro entorno y visibilizarlas para tratar de ser más empáticos y solidarios.

**Desarrollo:**

El desconocimiento de estas realidades nos lleva a menudo a ignorarlas. Por eso, el objetivo de esta actividad es aprovechar la información que recoge el informe de la EAPN sobre el estado de la pobreza en España.

https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/Informe_AROPE_2018_Resumen_Ejecutivo.pdf

A partir de los datos cada grupo de entre 3 o 5 personas seleccionará una temática relacionada con la exclusión social y en especial de los perfiles de pobreza menos evidentes.
Os proponemos algunas ideas:

- Brecha de pobreza
- Desigualdad
- Población en riesgo de pobreza
- Pobreza infantil
- Personas con discapacidad
- Pobreza y género

Leer atentamente el informe, ampliar información a partir de artículos que encontréis en páginas web de entidades oficiales o de organizaciones que trabajen con personas en riesgo de exclusión social. Vuestro objetivo será crear una infografía en una cartulina o papel de tamaño grande que os permita explicar el tema a vuestros compañeros y compañeras.

**Material:**

**Cartulinas, ordenadores, material para manualidades, tijeras...**

MARÍA
Expediente 003

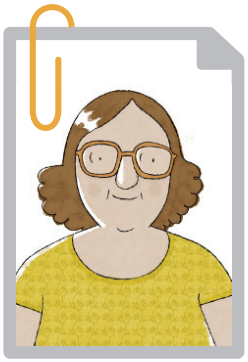

# Actividad 2: Feminización de la pobreza

Edad recomendada: de 15 a 18 años

Agentes,

Maria no tiene trabajo, pero va cada día a por alimentos para llenar la despensa. Se ocupa de tener limpia la habitación de la pensión donde viven y de cuidar a su pareja que está de baja por enfermedad. Maria, como muchas otras mujeres es la encargada de la mayoría de cuidados del hogar.

Pero Maria lo tiene todavía más difícil ya que no cuenta con los recursos más básicos para hacer la compra o realizar esas tareas con normalidad.

La pobreza o el sinhogarismo femenino es un fenómeno al que van asociadas problemáticas que han quedado invisibilizadas. La violencia, el miedo a las agresiones, o una peor salud mental de las mujeres que lo sufren son algunas de las particularidades de esta realidad.

**Desarrollo:**

En esta actividad se trata de analizar un tema invisibilizado a los ojos de la sociedad: la pobreza y el sinhogarismo femenino. Se debe tener en cuenta que sin hogar no solamente significa dormir en la calle, vía pública o utilizar albergues sociales, sino que hay muchos más factores como vivir como amenaza de desahucio, vivir bajo la amenaza de violencia... El sinhogarismo femenino es un fenómeno distinto del masculino y su análisis topa con las dificultades para recoger datos de la exclusión residencial que se vive fuera de la vía pública y de la intervención de los servicios sociales ante la realidad de muchas mujeres.

De manera individual, los participantes deberán escribir en post its una lista de problemas con los que intuyen se puede encontrar una mujer en situación de sin hogar. Recordar que no se trata solo de las que viven en la calle, sino de pensar en las dificultades de aquellas que no cuentan con los ingresos necesarios para llevar una vida normalizada.

Tras hacer esta primera reflexión individual se lee en común el siguiente artículo:

'Mujeres sin hogar, rompiendo la invisibilidad'
https://www.sjdserveissocials-bcn.org/es/mujeres-sin-hogar-rompiendo-invisibilidad

Un voluntario o una voluntaria apuntará en un documento común en la pizarra o mural las dificultades que detecte que tiene el colectivo femenino sin hogar, según el artículo. Debe apuntar esas dificultades una al lado de la otra dejando espacio debajo.

Un vez, se finalice de leer el artículo situaremos los post it individuales que coincidan con las apuntadas en el mural.

Finalmente, se pondrán en común las respuestas dadas creando un debate, a partir de estas preguntas:

¿Qué problemas habíais pensado coinciden con los que apunta el artículo?

¿Qué es lo que más os ha sorprendido?

¿Qué dificultades no habíais tenido en cuenta?

¿Vuestra idea inicial ha cambiado? ¿Por qué?

## Escucha, reflexiona y actúa

En los últimos años, la proporción de mujeres contactadas en situación de calle por el Servicio de Inserción Social ha fluctuado entre el 9 y el 11% del total de personas contactadas. Dentro de la totalidad de los equipamientos residenciales de la XAPSLL, la proporción de mujeres nunca ha superado el 30% de usuarias. No obstante, estas cifras resultan sorprendentes si tenemos en cuenta que las mujeres acumulan mayores factores de vulnerabilidad social que los hombres y que la pobreza, en una visión amplia, afecta de manera mucho más contundente a mujeres que a hombres.

Podéis ampliar información sobre como la exclusión social afecta a las mujeres en estos enlaces y otros similares que encontraréis en la red:

- 'Las mujeres sin hogar, un colectivo invisibilizado' https://cadenaser.com/programa/2020/07/04/a_vivir_que_son_dos_dias/1593864755_477318.html
- 'Estudios sobre el sinhogarismo femenino', Faciam. https://faciam.org/archivo/documentacion/seccion-mujer-sin-hogar/

Aunque la mayoría de iniciativas que pueden ayudar a mejorar la situación de las mujeres que sufren pobreza no depende de nosotros, si está en nuestra mano visibilizar esta realidad y hacer que no pase desapercibida para el resto de la sociedad. Estos son algunos pequeños gestos que pueden colaborar a transformar esta situación:

- Explica lo que has aprendido sobre la feminización de la pobreza a tu entorno (familia, amigos...). Promueve el debate en tus círculos y trata de desmontar mitos sobre esta realidad.
- Infórmate de los recursos sociales específicos para mujeres que existen en tu barrio o ciudad y si hablas con alguna mujer que sufre pobreza o sin hogarismo ofrécele esta información.
- Busca y apoya proyectos y campañas de entidades sociales que trabajan para mejorar la vida de las mujeres en situación de sin hogar.

Esto son solo algunas ideas que podemos realizar de manera individual. Pero la unión hace la fuerza. Debate con tus compañeros y compañeras de clase sobre el tema y **animaros a pensar, diseñar y realizar un proyecto de sensibilización para luchar contra el estigma de las personas sinhogar** de vuestro entorno.

## ODS

HAMIDA
Expediente 004

# Actividad 1: Inmigración, pobreza y personas trabajadoras pobres

Edad recomendada: a partir de 11 años

Hamida es una mujer con estudios y con gran capacidad de trabajo. Pero su situación como inmigrante le dificulta encontrar un trabajo que le permita vivir con normalidad. Tiene diversas ocupaciones, algunas no regulares, que, a duras penas le permiten llegar a fin de mes y que le ocupan demasiadas horas impidiéndole cuidar de sus hijos como desearía.

El día del atraco había ido al banco para tratar de pagar un recibo devuelto, ya que una de las empresas en las que trabaja le había recortado el sueldo por llegar 30 minutos tarde. El motivo: había llevado a su hijo a urgencias ya que tenía fiebre y olvidó el justificante.

Hamida no tiene una vida fácil, pues a las dificultades económicas que tiene como "trabajadora pobre" se suma que vive con el miedo constante de que su situación irregular no le permita quedarse en el país de acogida. A toda esa problemática se añade las consecuencias de la discriminación por ser mujer y los prejuicios raciales que sufre prácticamente a diario.

**Desarrollo:**

A esta actividad la llamaremos el termómetro de los prejuicios y puede realizarse en dos modalidades según el espacio del que disponemos. La modalidad 2 está especialmente pensada para realizarla cuando no se disponga de una sala amplia y adecuada en la que el alumnado o grupo pueda desplazarse por el aula o salón.

MODALIDAD 1

Para empezar, se reparte el siguiente cuestionario que los participantes deberán cumplimentar de forma anónima:

**Contesta si estás de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones:**

- Los/as inmigrantes reciben más ayuda del Estado que lo que aportan a la Seguridad Social.
  ☐ Sí ☐ No ¿Por qué? .....
  .....
- Los/as inmigrantes son los responsables de las listas de espera en las consultas médicas.
  ☐ Sí ☐ No ¿Por qué? .....
  .....
- Hay personas que, aún cobrando un sueldo y trabajando, solicitan ayudas a los servicios sociales o acuden un comedor social.
  ☐ Sí ☐ No ¿Por qué? .....
  .....
- España es un país que está recibiendo más inmigrantes de los que puede asumir.
  ☐ Sí ☐ No ¿Por qué? .....
  .....
- Los alumnos y alumnas inmigrantes bajan el nivel escolar.
  ☐ Sí ☐ No ¿Por qué? .....
  .....
- La mayoría de las personas que migran son hombres.
  ☐ Sí ☐ No ¿Por qué? .....
  .....
- Las personas inmigrantes reciben más ayudas que las españolas: ayudas de comedor escolar, ayudas para el alquiler de pisos...
  ☐ Sí ☐ No ¿Por qué? .....
  .....

A este cuestionario se puede añadir más preguntas relacionadas con el tema siempre y cuando la respuesta sea Si/NO.

Una vez contestados, se recogen y se vuelven a repartir de forma aleatoria. Un voluntario va escribiendo las opiniones expresadas, bien en un rotafolios o pizarra y se procede a debatir las respuestas, intentando argumentarlas.

Podéis valeros de esas preguntas para la reflexión y el debate:

- ¿Normalmente, en qué nos basamos para afirmar o desmentir hechos?
- ¿Influyen nuestros prejuicios en el trato con las demás personas?
- ¿Por qué es tan fácil opinar sin contrastar o verificar la realidad?
- ¿Somos conscientes de que también somos víctimas de esos prejuicios? ¿Por qué?
- ¿Se puede trabajar, cobrar un sueldo mensual y ser una persona pobre?

MODALIDAD 2

Si tenemos espacio habilitaremos en el centro de la sala un termómetro; en un lado pondremos la zona roja (totalmente en desacuerdo) y en el otro extremo la temperatura azul (totalmente de acuerdo).

Una vez se haya colocado el termómetro, (si no hay tiempo de prepararlo, con marcar zona roja y zona azul es suficiente), debemos poner en medio una cinta adhesiva negra que haga de línea del termómetro. Se leen las preguntas del cuestionario de la modalidad 1 y los participantes deben situarse en las zonas según estén o no de acuerdo con la información. Una vez en la posición elegida se genera un debate en el que deben decir porqué están de acuerdo o porqué no. Al final del debate, se da la opción de cambiar de opinión y cambiar de lugar.

## Materiales

MODALIDAD 1:
**Fotocopias del cuestionario, pizarra o rotafolios, tizas o rotuladores.**

MODALIDAD 2:
**Cartulinas de colores azul y roja y cinta adhesiva de color para marcar la línea del termómetro en el suelo.**

## Escucha, reflexiona y actúa

El prejuicio es una actitud hostil o preventiva hacia una persona simplemente por el hecho de formar parte de un determinado grupo. Generalmente tenemos una actitud negativa respecto al grupo que luego trasladamos a la persona. Están basados en estereotipos y suelen surgir por razones tan diversas como el miedo a lo desconocido, la necesidad de establecer categorías de la realidad que simplifiquen y economicen nuestra visión, o en relaciones de poder de unos grupos sobre otros. Las afirmaciones estereotipadas y los prejuicios no están basados en datos objetivos: desechamos o racionalizamos la información contradictoria que pueda hacer tambalearse nuestras pautas de comportamiento.

Una de las maneras de desmontar prejuicios es estar bien informado, contrastar la información y ser consciente que algunas publicaciones responden a intereses que no fomentan la inclusión social. Existen páginas que buscan combatir esa desinformación como:

- https://stoprumores.com/
- https://migracion.maldita.es/

Aunque las voces en contra de los prejuicios se alzan a diario, el racismo y otros tipos de discriminación son demasiado habituales en la sociedad actual. La educación en la diversidad es uno de los caminos para que eso cambie. Pero a nivel individual podemos aportar nuestro grano de arena para mejorar la situación:

- Concienciarnos de que las opiniones que hacemos de las personas o de grupos determinados suelen estar basadas en imágenes preconcebidas que poco tienen que ver con la realidad.
- Tener cuidado con como hablamos, en el uso de algunas expresiones, chistes, vocabulario, que sin darnos cuenta usamos.
- Estad atentos en los grupos a los que pertenecemos a esas actitudes o comentarios y tratar de cortarlas o combatirlas aportando información contrastada.

Esto son solo algunas ideas que podemos realizar de manera individual. Pero la unión hace la fuerza. Debate con tus compañeros y compañeras de clase sobre el tema y **animaros a pensar, diseñar y realizar un proyecto de sensibilización para luchar contra el estigma de las personas sinhogar** de vuestro entorno.

## ODS

# Misión: Emergencia digital

La operación madriguera no se hubiera resuelto sin vuestros teléfonos móviles. De hecho, la tecnología es un elemento más de inclusión social. Sin un móvil, internet o las redes sociales las personas pueden llegar a quedar al margen de la sociedad y de ciertas oportunidades para alcanzar una vida digna.

¿Te has parado a pensar qué pasaría si Manuel, Hamida, María o Teresa y Paco no tuvieran móvil o acceso a internet? Probablemente, los servicios sociales no podrían avisar a Manuel que tiene plaza en un albergue, Hamida no podría consultar las ofertas de trabajo, Maria se perdería por la ciudad cuando tiene que acudir a recoger ayudas sociales a un punto alejado de la pensión y Teresa y Paco no podrían estar en contacto con los servicios de emergencias si tienen problemas de salud.

La tecnología ha entrado en nuestras vidas para quedarse. Pero, aunque la mayoría podemos comprar un móvil nuevo cada cierto tiempo, conectarnos a internet desde nuestra casa o incluso por la calle y, especialmente jóvenes y adolescentes, domináis sin problemas el uso de las redes y aplicaciones móviles, hay todavía personas a las que la imposibilidad de acceder a las ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías las aleja de una vida digna.

Esta es vuestra última misión como agentes de la Operación Madriguera.

## Desarrollo:

1. Poneros en **contacto** con alguna entidad de vuestro entorno donde ofrezcan apoyo a personas en riesgo de exclusión social.

2. Investigar sobre las **necesidades** de recursos tecnológicos que tiene la entidad o las personas usuarias del centro. Por ejemplo: teléfonos móviles, ordenadores, tablets...

3. Organizaros para realizar una **recogida solidaria** de los recursos tecnológicos.

**a/ Campaña de comunicación**

- Diseñar y difundir una campaña de comunicación en vuestro entorno cercano (centro educativo, familia, barrio...) sobre la necesidad de las personas en riesgo de exclusión de obtener el recurso tecnológico que estáis recogiendo.
- El formato de la campaña puede concretarse de muy distintos modos: carteles, folletos, videos, posts en redes sociales... Pensar la mejor estrategia para que vuestra demanda llegue al público deseado.
- Aprovechar para romper prejuicios sobre el tema ("Lo que necesitan es comida, no un móvil"), sensibilizar a vuestro entorno sobre la importancia de la tecnología como elemento de inclusión social.

**b/ Recogida y donación de dispositivos**

- Habilitar puntos de recogida de los dispositivos para facilitar las donaciones de las personas que quieran apoyar vuestra campaña.
- Establecer un periodo de recogida amplio para dar margen a las donaciones.
- Una vez acabado el periodo de recogida revisar los dispositivos. Descartar los que no funcionen llevándolos a un centro de residuos, arreglar los que estén dañados, aseguraros que cuentan con todos los componentes para su uso y lavar y desinfectar antes de realizar la donación.

4. **Curso de alfabetización digital**

- Plantear a la entidad social la posibilidad de realizar un **taller o curso de alfabetización digital** para personas usuarias.
  En ocasiones, la falta de acceso a la tecnología no es solo cuestión de "hardware". Algunas personas se ven excluidas de las ventajas de la tecnología a causa de la falta de competencias digitales. Las generaciones más jóvenes cuentan con grandes capacidades en lo que se refiere a la utilización de dispositivos y aplicaciones móviles, manejo de internet o redes sociales, conocimientos informáticos más o menos avanzados, etc.
- **Pactar con la entidad social el contenido, calendario y horarios de los cursos**. Tratar de entender las necesidades de las personas a quien vais a ofrecer el taller. Hablar con los educadores, integradores sociales, o incluso con los propios usuarios de los servicios sociales sobre sus necesidades. Descubrir qué competencias tecnológicas pueden resultarles más útiles y preparar el curso para ofrecer a las personas en riesgo de exclusión vuestro tiempo y conocimientos.

"Enseñar es la forma más pura de entender" Aristóteles

operación:

# MADRIGUERA

Una campaña cofinanciada por:

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIOS DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

POR SOLIDARIDAD
**OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL**

ORDEN HOSPITALARIA de SAN JUAN DE DIOS